

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**CRITERIOS PERIODÍSTICOS EN LA COBERTURA DE NOTICIAS
DE RADIO NACIONAL EN LIMA, 2017 – 2020**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN**

LIMA – PERÚ

2024



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
CC BY-NC-ND**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ciencias de la Comunicación,
Turismo y Psicología

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**CRITERIOS PERIODÍSTICOS EN LA COBERTURA DE NOTICIAS DE
RADIO NACIONAL EN LIMA, 2017 – 2020**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTADO POR
HILDA QUISPE HUANACO**

LIMA, PERÚ

2024

DEDICATORIA

El presente trabajo de suficiencia profesional va dedicado a mis padres Ángel Quispe Chávez, Cirila Alejandrina Huanaco Tacuri y a mis hermanos; porque fueron el impulso para lograr mis objetivos

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
REPORTE DE SIMILITUD	v
INTRODUCCIÓN	vi
CAPÍTULO I	9
CONTEXTO LABORAL Y MARCO TEÓRICO	9
1.1 Teorías generales.....	9
1.1.1 Gatekeeping.....	9
1.1.2 Agenda Setting.....	10
1.1.3 Framing.....	11
1.2 Bases teóricas de los criterios periodísticos	12
1.2.1 Criterios periodísticos.....	12
1.2.2 Actualidad	13
1.2.3 Veracidad	14
1.2.4 Proximidad	14
1.3 Periodismo	15
1.3.1 Periodismo Radial.....	16
1.3.2 Periodismo Multiplataforma.....	16
1.3.3 Noticia Local	18
CAPÍTULO II.....	19
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL	19
2.1 Antecedentes de la experiencia profesional.....	19
2.2 Noticias en el ámbito local	21
2.2.1 Fenómeno El Niño: Caso Evangelina Chamorro (2017)	21
2.2.1.1 Criterios en la noticia: Fenómeno El Niño, caso Evangelina Chamorro (2017)	22

2.2.2 Incendio en Galería Nicolini (2017).....	23
2.2.2.1 Criterios en la noticia: Incendio en Galería Nicolini (2017).....	24
2.2.3 Visita del Papa Francisco (2018)	24
2.2.3.1 Criterios en la noticia: Visita del Papa Francisco (2018).....	25
2.2.4 El expresidente Martín Vizcarra cierra el Congreso (2019).....	26
2.2.4.1 Criterios en la noticia: Expresidente Martín Vizcarra cierra el Congreso (2019)	26
2.2.5 Murió de covid-19 el “Ángel del Oxígeno” (2020).....	27
2.2.5.1 Criterios de la noticia: Murió de covid-19 el “Ángel del Oxígeno”.....	28
CAPÍTULO III	29
LOGROS Y APRENDIZAJES.....	29
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES	34
REFERENCIAS.....	36
.....	41

REPORTE DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

REPORTE - CRITERIOS PERIODÍSTICOS EN LA COBERTURA DE NOTICIAS DE RADIO NACIONAL EN LIMA, 2017 – 2020

AUTOR

HILDA QUISPE HUANACO

RECuento DE PALABRAS

11370 Words

RECuento DE CARACTERES

63549 Characters

RECuento DE PÁGINAS

43 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

632.5KB

FECHA DE ENTREGA

Nov 4, 2024 11:50 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 4, 2024 11:51 AM GMT-5

● 4% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 4% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Material citado

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo busca identificar los criterios periodísticos en el ámbito local de Radio Nacional del Perú en el periodo 2017 - 2020, tomando en cuenta los aportes teóricos de diversos autores y mi experiencia como reportera en la emisora radial.

Radio Nacional (la primera emisora del país) pertenece al Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), entidad adscrita al ministerio de Cultura. Su primera emisión de Radio Nacional fue el 15 de junio de 1925, en Lima.

La radio posee una programación con enfoque político, matizada con noticias deportivas y miscelánea. Radio Nacional mantiene al país informado sobre los hechos más importantes en el ámbito local, nacional e internacional, gracias a su contenido, cobertura nacional y al importante equipo de profesionales del área de prensa y producción.

En la actualidad, el contenido de la emisora radial se escucha en la frecuencia 103.9 FM en Lima. Gracias a la digitalización, también se puede ver toda su programación en la plataforma *YouTube* y en otras redes sociales. Además, el 30 de enero del 2024, Radio Nacional relanzó sus transmisiones por el Canal 7.2 en señal de televisión digital terrestre (**TDT**).

Durante mis 23 años de carrera como reportera radial cubriendo noticias locales, puedo dar cuenta de que este medio de comunicación es un altavoz de la sociedad, que no discrimina, sino que permite la participación de todo el público. En tal sentido, Serrano y Solano (2021) destacan que la radio, es un medio de comunicación que ha logrado influir en los pueblos lejanos, pues una de sus principales funciones es educar, orientar e informar a la sociedad de una forma dinámica.

Mis años de experiencia como periodista en diversos medios de comunicación radiales como Radio Cadena, Radio La Luz, Radio Pacífico y Radio Santa Rosa me han permitido observar la evolución tecnológica de las comunicaciones; y me ha llamado la atención la serie de hechos de impacto noticioso (algunos servirán de ilustración en el presente trabajo) y los diversos criterios que he presenciado y que han servido para la selección de las noticias que fueron luego difundidas.

Uno de los medios que más ha evolucionado ante las nuevas tecnologías es la radio (Focás, 2023). En realidad, el taller de “periodismo para multiplataformas” fue uno de los cursos de la facultad que más me impactó pues avizoraron el futuro de la radio y es que, actualmente esta herramienta se trasladó a las computadoras, celulares o *tablets*; lo que permite informar y entretener de manera inmediata y en cualquier lugar.

En el ejercicio del periodismo, me ha tocado cubrir noticias locales sobre huacos, incendios, política, actividades oficiales, etc. De hecho, en el año 2003 cuando laboré en CPN Radio reportaba noticias de la localidad, principalmente policiales. Por lo tanto, en base a mi experiencia, para cubrir este tipo de acontecimientos se debe tener un especial cuidado, debido a que, la información debe responder a criterios de actualidad, veracidad y proximidad de la noticia.

A medida que iba agarrando experiencia se me confiaba puestos de mayor responsabilidad, como cuando ingresé a trabajar en Radio Libertad en el año 2007. Mi principal función era la de ser productora del Noticiero “El Reportero” y jefa de informaciones, por lo que, pude aplicar lo aprendido en el curso de “Producción Radiofónica” de la facultad. Por consiguiente, los conocimientos adquiridos de mi casa de estudios me permitieron delegar comisiones a los reporteros, priorizando la importancia de la noticia y su jerarquía, asimismo, utilizando el criterio periodístico podía determinar qué temas podrían ser de interés público para ser abordados durante el programa que tuve a mi cargo.

En Radio Nacional, la persona encargada de designar las comisiones para cubrir los hechos noticiosos es el jefe de informaciones. Según su criterio y en base a los lineamientos del medio de comunicación, se aborda la noticia para que luego sea compartida. Mi trabajo se inicia desde que estoy en la sala de prensa y mi jefe me designa el tema para cubrir un hecho. Mi labor es ir al lugar, registrar todo lo que veo, anotar, recoger declaraciones, tomar fotos, grabar videos o audios y, cuando tengo construida la estructura de mi discurso, informar para todo el Perú. Posteriormente, regreso a la sala de redacción, escribo mi informe para que sea publicado en las plataformas de Radio Nacional, para que la noticia llegue a más personas.

Según el estudio realizado por *Score Media Group*, en la pandemia, la audiencia en el mundo optó por las noticias locales como principal fuente de información. Según mi perspectiva, lo interesante de cubrir noticias locales durante el covid-19, fue que se pudo visibilizar las necesidades del ciudadano de a pie, poniendo en valor la información de calidad y de labor social (Rodelo, 2021).

Por su parte, Sosa (2023) precisa que para más del 50% de los individuos la prensa local sigue siendo la más confiable fuente de información. Conuerdo con estos datos, porque, según mi experiencia, el ciudadano prefiere conocer qué hechos ocurren en su entorno, de manera que, este tipo de periodismo desempeña una función de servicio en la sociedad, en especial de la localidad o entorno más cercano.

De hecho, como directora de la Agencia Digital Noticias desde el 2008 hasta la actualidad, puedo dar fe, que los informes más vistos de la página *web* son locales, pues resulta importante para cierto sector; además, al compartirse y alcanzar un número amplio de personas, pueden provocar repercusiones no solo en la localidad afectada, sino, en toda una nación (Focás, 2023).

La presente investigación se justifica en la importancia de que nuevos profesionales de comunicaciones conozcan cómo es el trabajo del periodista en base a lo aprendido en las aulas de clase.

CAPÍTULO I

CONTEXTO LABORAL Y MARCO TEÓRICO

La elección del período 2017 - 2020 responde a diversos criterios: sucesos de impacto de nivel nacional e internacional como el Fenómeno de El Niño, la pandemia del covid-19, la muerte de jóvenes en explotación laboral, entre otros. Fue un período de mucha trascendencia, que exigió los mayores esfuerzos en mi labor como periodista para cubrir los hechos en mención. Por ello, cobró especial relevancia los criterios que observé para la selección de las noticias.

1.1 Teorías generales

1.1.1 *Gatekeeping*

Márquez et al. (2019) señala que hay una persona que tiene un rol importante en la selección de las noticias. Esta persona es el *Gatekeeper* o seleccionador de las notas de prensa. Kurt Lewin señaló que la zona de filtro es controlada por pautas o reglas de los *gatekeepers*, o del sujeto que posee la potestad de decidir la difusión de la noticia en el medio o bloquearla (De Aguinaga, 2001).

Mazzone (2018) lo define como agente depurador de la prensa. Su labor se enfoca en perfeccionar la selección de noticias y jerarquizar su valor social. Domínguez (2020) explica que este término es poco conocido para el público; sin embargo, es muy importante para el funcionamiento de los medios periodísticos.

De la misma forma, con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la cantidad de comunicados que recibe la redacción se ha triplicado, por lo que, es muy importante saber escoger qué nota es interesante para la sociedad y merece ser abordada (Focás, 2023).

Valencia (2023) refiere que la audiencia desconoce quién está detrás de cada noticia, debido a que, los reporteros firman sus notas. El calificativo de *gatekeeper* recae en sus directores, en los jefes de información.

Esta idea también la comparte Torres (2022), quien manifiesta, que hay dos niveles en el proceso de selección. En primer lugar, está el selector jefe o *gatekeeper*, quien viene a ser el jefe de informaciones, editor o dueño de la organización periodística. En segundo lugar, está el selector subordinado, quien cumple el papel de intervenir en el acopio de noticias: reporteros, camarógrafos y fotógrafos.

La etapa del filtraje puede verse influenciada por las políticas internas de la organización periodística, incluyendo la censura (Pérez et al., 2017). En ese sentido, Repiso y Chaparro (2018) identifican ciertos tamices que pueden amenazar al periodista, como el oligopolio, los anunciantes, la dependencia de fuentes, que incluso, pueden silenciar a periodistas contrarios al sistema.

1.1.2 Agenda Setting

Esta teoría nació en 1972, de los académicos McCombs y Shaw (2020) en su investigación sobre el poder de los medios de comunicación para determinar la agenda de la sociedad, durante una campaña electoral en la comunidad de Chapel Hill. La teoría indica que los medios masivos influyen altamente en el discernimiento de la sociedad sobre asuntos públicos; a su vez, cumplen una función importante en designar cuáles son los temas de interés público.

La llegada del internet evidencia que las redes sociales como *Facebook* y *X* (antes *Twitter*), influyen en la pauta de varios medios periodísticos. La agenda está marcada por medios tradicionales y redes sociales (De Aguinaga, 2001).

Según Arugete (2017), los medios tienen la función de determinar la importancia de una información y de asignar la jerarquía; en otras palabras, son los profesionales que designan qué tema podría ser de interés público para ser abordado.

Para Muñoz (2022), es la teoría que estudia la contribución de los medios en informar a la audiencia sobre asuntos considerados importantes por la sociedad. Marca et al. (2019) precisan que la teoría tiene la capacidad de influir sobre el público y determinar qué hecho noticioso genera interés y cuánta importancia o espacio se le dará en la cobertura periodística.

Los académicos McCombs et al. (2020) indican que la sociedad conoce solo lo que los medios periodísticos les informan; según el criterio de la persona que realiza la agenda *setting*, dará más relevancia a un hecho que a otro y así lo hará la audiencia.

Ortells-Badenes (2014) lo califica como una herramienta poderosa que influye en la opinión pública, en la forma en que la sociedad lo percibe, en los gobiernos, trayendo como consecuencia, que los medios periodísticos tengan control en la sociedad.

1.1.3 Framing

Aguila y Gaitán (2012) definen al *framing* o encuadre como una forma de describir un hecho noticioso, seleccionando algunos aspectos importantes para que sea atractivo en la audiencia. Arellano (2019) señala que se requiere de estructuras narrativas que ordenen el discurso. Por lo tanto, viene a ser una construcción textual y visual elaborada por un profesional periodista que se encarga de difundir.

Manfredi y Corcoy (2017) explican que los periodistas poseen una manera única de contar una historia en un tiempo y espacio determinados, de manera que sea entendible para todo tipo de público, estructurando la información.

Según Pérez et al. (2017) para el *framing*, se utilizan diversos recursos como imágenes que describan la realidad, diversas fuentes, lenguaje distinto, construcciones sintácticas, entre otros.

Para Olivar (2021), el *framing* enfoca la forma de redactar y comunicar el hecho. Tiene que responder a las preguntas quién, qué y cuál es el propósito. Serrano y Solano (2021) explican que el *framing* o encuadre informativo tiene que ver con la idea mental que puede tener un individuo acerca de algún hecho. Lo dicho aquí se evidencia en los medios, como la radio y televisión, debido a que comunican la historia de forma abreviada porque tienen un corto tiempo para contarla. Por ello, los periodistas emplean retóricas, frases o metáforas para llegar a la audiencia.

Con respecto a esta teoría, Del Pozo (2022) expone al encuadre como el uso de varios filtros que los medios de comunicación emplean y pueden manipular nuestra percepción, consciente o accidentalmente: elección de hechos específicos para publicitar, forma de captar la noticia por medio de la cámara de video, la manera en que el redactor o reportero interpreta la información recibida, el enfoque con el que el redactor o reportero transmite los hechos; y la interpretación de la audiencia acerca de la noticia recibida.

Por lo tanto, se puede concluir que esta teoría estableció que los medios de comunicación poseen un rol fundamental en influir en la percepción de la sociedad sobre los asuntos públicos y en establecer los temas interesantes para la población. Asimismo, subraya que los medios, además de informar, asignan importancia y jerarquía a las noticias e influyen en lo que la audiencia considera importante. Por su parte, la teoría del *gatekeeping* se centra en la figura del *gatekeeper*, que viene a ser la persona responsable de seleccionar qué noticias serán publicadas. Este rol puede ser desempeñado por coordinadores, jefes de información, redactores o editores, quienes deciden si una nota de prensa es relevante para el medio y merece ser difundida.

Finalmente, el *framing* o encuadre es la técnica utilizada por los periodistas para describir un hecho noticioso, seleccionando y destacando ciertos aspectos para hacerlo atractivo. Esta construcción textual y visual requiere de estructuras narrativas que organizan el discurso, permitiendo al periodista enfatizar y omitir elementos según su criterio. El objetivo es contar una historia de manera comprensible para el público en un tiempo y espacio determinados, utilizando diversos recursos como imágenes, fuentes, y un lenguaje específico.

1.2 Bases teóricas de los criterios periodísticos

1.2.1 Criterios periodísticos

Gozzing (2021) sostiene que son las bases que admiten adelantar el proceso de selección de información, debido a que ayudan a detectar e identificar hechos similares, facilitando la toma de decisiones.

Serrano y Solano (2021) exponen dos tipos de criterios: el criterio periodístico y el extra periodístico. Los más importantes son: el interés humano, novedad, impacto, notoriedad, rareza, calidad del material audiovisual, dimensión del hecho, equilibrio temático y continuidad de lo sucedido. En tanto, Arellano (2019) explica a criterios extra periodísticos como los lineamientos están enlazados con la manera de trabajar del medio de comunicación.

Del mismo modo, Del Pozo (2022) precisa que los más resaltantes son: estudio del público objetivo, línea editorial del medio de comunicación, observación de la competencia, limitaciones enfocadas en recursos técnicos del medio y factores económicos.

Por consiguiente, son esenciales para la selección de información, ayudando a identificar hechos relevantes y facilitando decisiones. Estos incluyen el interés humano, novedad, impacto, notoriedad, rareza, calidad audiovisual, dimensión del hecho, equilibrio temático y continuidad.

1.2.2 Actualidad

Rivas et al. (2020) denominan a la actualidad periodística, circunstancias que se desarrollan de forma reciente y se difunden a través de los medios tradicionales y digitales. Indican que es importante diferenciar la actualidad de la novedad: la actualidad tiene que ver con lo que preocupa a la población en un momento determinado, mientras que la novedad es lo que acabamos de conocer.

Para Olivar (2021), se trata de los sucesos que acontecen recientemente o son novedosos.

Según expone Salaverría (2017), la actualidad tiene cuatro factores: el hecho que implica novedad, pero que no necesariamente es actual; los hechos actuales; las circunstancias que dependen de la iniciativa de los periodistas, pero que no son novedosas, ni actuales; y acontecimientos de gran trascendencia.

Por lo tanto, la actualidad tiene que ver con el momento en que se informa un suceso y no solo en el instante en que se produce (Del Pozo, 2022).

Del mismo modo, en el ámbito periodístico, el ejercicio de esta profesión es reconocido cuando se sabe difundir noticias de actualidad. Por ello, el autor nos da algunos alcances para conocer cuándo una información es noticia: cuando ha ocurrido hace muy poco u ocurrió hace mucho tiempo, pero se acaba de revelar; cuando se difunde y se da a conocer lo antes posible; cuando la noticia es compartida y alcanza un número amplio de personas, provocando repercusiones (Rodelo, 2021).

Concluimos que refiere a los sucesos recientes o novedosos que captan la atención del público. Incluye hechos nuevos, descubrimientos recientes de eventos antiguos y circunstancias de gran trascendencia. La actualidad no solo se define por el momento en que ocurre un suceso, sino también por cuándo se informa y comparte ampliamente, generando repercusiones.

1.2.3 Veracidad

Manfredi y Corcoy (2017) indican que la veracidad tiene que ser un factor útil para la sociedad, respondiendo a sus intereses y no solo a la curiosidad.

Según Limaylla (2018), un factor importante para la veracidad periodística es la documentación. Por otro lado, Valencia (2023) recuerda que el código de ética del periodista está conformado por la veracidad, la exactitud y la objetividad; de manera que, el incumplimiento de estos factores se considera como manipulación en el sentido de distorsionar la información.

Hernández (2020) considera que la veracidad en el periodismo depende de las declaraciones, hechos o testimonios, que en algunos casos pueden ser inexactos o disfrazar la realidad. En los accidentes o incendios, la noticia se actualiza con el paso de las horas, debido a que, en algunos casos, la verdad es temporal.

En tanto, Serrano (2020) se refiere a la veracidad periodística basándose en dos sentidos: una proposición (verdadera diferenciándose de la falsa) y a una realidad (verdadera diferenciándose de la aparente).

Entonces, la veracidad periodística debe ser útil para la sociedad, respondiendo a sus intereses con una verdad completa y bien documentada. Es un componente esencial del código de ética del periodista, junto con la exactitud y objetividad, cuya falta se considera manipulación.

1.2.4 Proximidad

Según Ortells-Badenes (2014), cuando se habla de proximidad, se debe tomar en cuenta los detalles, a profundizar el relato y en tener relación directa con la sociedad, que a su vez viene a ser fuente y receptora de la información.

Sin embargo, Rivas et al. (2020) explican acerca de la proximidad, como factor crucial en las noticias locales, debido a que los acontecimientos más cercanos a la audiencia los hacen más susceptibles, a diferencia de aquellas noticias que por la distancia resultan ajenas.

Guzmán y Rodrigo (2019) afirman que, para el medio de comunicación resulta más sencillo acceder a información de lugares cercanos que a territorios lejanos.

Como resultado, deducimos que los autores se centran en establecer una relación directa con la comunidad, profundizando en detalles y relatos que son relevantes para la audiencia local. Este enfoque facilita la comprensión de los eventos globales a partir de la realidad cercana.

1.3 Periodismo

Según, Repiso y Chaparro (2018), el ejercicio del periodismo requiere de herramientas como el uso de destrezas lingüísticas. A su vez, hay ciertos indicadores que miden la competencia y destreza en los medios de comunicación, como la capacidad de síntesis, análisis, planificación, organización, habilidad en la redacción periodística, gestión de la información, manejo de *software*, sonido, etc.

En esa línea, Gozzing (2021) sostiene que la formación del periodista debe encaminarse a comprender que las tecnologías digitales son instrumentos de valor en cualquier actividad periodística. Por ello, los cambios en los lenguajes, los procesos de producción, las formas de recepción y la cobertura, requieren de un perfil más sólido del comunicador.

Uno de los mayores referentes del periodismo fue Ryszard Kapuściński (2000), quien dejó una de las enseñanzas más citadas sobre la conducta de aquellos que ejercen el periodismo: “para ejercer el periodismo, ante todo hay que ser un buen hombre, o una buena mujer”,

En tanto, Rivas et al. (2020) consideran que, el periodismo tiene como finalidad cumplir con su propósito, que es de informar con imparcialidad, rigor y ética; no obstante, en algunas ocasiones el ejercicio del periodista se encuentra sujeto a los intereses particulares de los dueños del medio, o a presiones políticas.

Según la historia, mientras más democrática sea la sociedad, el periodismo podrá circular libremente, No obstante, en países con regímenes autoritarios o dictatoriales del mundo, existe menos libertad de expresión, censura; es decir, existe menos periodismo (Belardinelli, 2015).

Por ello, comprendemos que el periodismo es importante para ser voz de los callados, visibilizar realidades ocultas y transmitir los mensajes de quienes no pueden expresarse.

1.3.1 Periodismo Radial

Muñoz (2022) explica que el periodismo radial es la reconstrucción y observación de realidades sociales cotidianas, que permite informar y estar informados, asimismo, promueve a la población a estar consciente de la realidad actual.

Para Hernández (2020), el periodismo radial está conformado por el lenguaje radiofónico, que puede variar según el tipo de programa. Por ejemplo, en un informativo las voces que locutan las noticias son las protagonistas, mientras que, en un musical, es la música la que tiene un papel resaltante.

En ese aspecto, Conde (2022) considera lo siguiente: usando sólo la música, la voz, el silencio o todos los componentes de manera simultánea, podemos influir en el comportamiento y estado de ánimo del receptor, de manera que, el oyente puede ponerse feliz, triste, con miedo, aburrido o entretenido.

En tanto, Belardinelli (2015) señala que la radio es un medio de comunicación que adopta diversas maneras de llegar al público, por lo que, se puede escuchar en vivo o diferido. Por consiguiente, los que conforman el medio, no se limitan solo al sonido como lenguaje articulado, sino también, lo complementan con diversas opciones como enlaces directos hacia la página *web*, o redes sociales de la emisora; de manera que el oyente tenga acceso a otro tipo de información adicional.

En consecuencia, entendemos que este tipo de periodismo utiliza el lenguaje radiofónico, que varía según el tipo de programa. La radio se adapta a diversas formas de llegar al público, ofreciendo contenido en vivo o diferido, y complementando el sonido con opciones adicionales como enlaces a páginas web o redes sociales para proporcionar más información.

1.3.2 Periodismo Multiplataforma

Ortells-Badenes (2014) manifiesta que el periodismo multiplataforma está inmerso en la sociedad peruana. El autor señala, que esta forma de periodismo es importante debido a la cantidad de plataformas que existen. Por ello, cada contenido se desarrolla teniendo en cuenta los lineamientos del medio.

En esa línea, Conde (2022) plantea que cada medio de comunicación tiene un estilo propio al momento de presentar un reportaje, crónica o noticia; por lo que, no toda la información debe ser publicada de la misma forma.

Por su parte, Torres (2022) considera que, esta forma de hacer periodismo es una tendencia que articula a los diversos medios de comunicación para coberturas informáticas. Además, resalta que las características de esta nueva forma de hacer periodismo, son el incremento de canales de difusión, los nuevos lenguajes periodísticos y la participación de la población.

En el Perú, los medios de comunicación han migrado hacia el periodismo multiplataforma (Márquez et al., 2019). Los autores explican que los medios han optado por usar el internet para llegar a un público más amplio, como páginas *web*, redes sociales, televisión y radio digital, entre otros; de manera que, los periodistas deben tener los conocimientos respectivos para afrontar estos nuevos retos.

En este sentido, Salaverría (2017) asegura que el periodista multiplataforma no solo debe tener una alta capacidad de redacción, sino también, conocimientos de edición, transmisión de contenidos en vivo y grabación. Por consiguiente, el profesional reúne las características de muchos colaboradores que en principio trabajan por separado; de manera que pueda generar diversos productos finales, como un micro informativo para *Facebook*, una publicación para *X*, un despacho de dos minutos para *YouTube*, en la radio; y una transmisión para *TikTok*. Aunado a ello, la noticia debe tener ciertas características, como elocuencia y calidad de imagen y video, logrando que sea entendible y didáctica para los distintos públicos de las plataformas digitales.

Aguila y Gaitán (2012) consideran tres características del periodista multiplataforma: gestor de contenido, *community manager* y tecnológico. En ese sentido, el gestor de contenido se encarga de jerarquizar y filtrar la noticia que será publicada en el medio de comunicación. Por su parte, el *community manager* cumple la función de gestionar las redes sociales del medio e incentivar la participación de la audiencia; y el tecnológico tiene el encargo de supervisar detalles de la publicación, como la edición de video, imagen e infografías, con la finalidad de que el contenido sea didáctico y de interés.

1.3.3 Noticia Local

Rivas et al. (2020) explican que las noticias locales son aquellas cuyo ámbito de información se centra en un área limitada como en una localidad, región, municipio, distrito, etc; de manera que, nace por la necesidad de los ciudadanos de ejercer su derecho de estar informados.

Según Gozzing (2021) a través de estas noticias se visibiliza la realidad de la localidad y se dan a conocer las acciones de las autoridades locales, tanto aciertos como desaciertos.

Los periodistas que se encargan de este tipo de coberturas, generalmente están en la localidad; y exteriorizan las necesidades y los asuntos determinados a tratar. En este sentido, Limaylla (2018) precisa que son enlaces entre los vecinos y autoridades locales; y tienen como finalidad, aportar en la solución de problemas a través de coberturas periodísticas.

El concepto de noticias locales está enlazado en los orígenes del periodismo hasta la actualidad, donde no solo mantiene su importancia, sino, durante los últimos años avanza posiciones. Sosa (2023) en su estudio sostiene que la prensa local, para más del 50% de los individuos, permanece siendo la más confiable fuente de información.

Por tal razón, podemos concluir que el ciudadano prefiere conocer qué hechos ocurren en su entorno; denominado también: periodismo de servicio; de manera que, desempeña una función en la sociedad.

CAPÍTULO II

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

Culminado mis estudios en la Universidad de San Martín de Porres incursioné laboralmente en el trabajo periodístico, principalmente en la radio. En ese ámbito pude contrastar muchos aspectos de la teoría con la realidad. Un factor importante fue la cobertura de noticias de relevancia y en circunstancias especiales. Destaco la etapa de la pandemia en que la labor periodística tuvo que realizar cambios o modificaciones importantes para no perder su principal objeto: la noticia.

En esa línea, sentí que mi persona ponía una cuota de relevancia a la noticia. Le daba forma, resaltando algunos aspectos, algo que se hacía de manera necesaria, ya que el periodista es también un intérprete primario de los hechos que directamente observa.

También me percaté de que había algunos sucesos de especial sensibilidad social, como el caso de una mujer que fue rescatada de un huaico, de los jóvenes explotados laboralmente que murieron en un incendio, la muerte del “Ángel del oxígeno” por contraer la terrible enfermedad del covid-19 o la visita del Papa Francisco a nuestro país. Los mencionados temas eran como la cara y sello de la sociedad: por ejemplo; el lado bueno, la solidaridad que muchos sectores sociales mostraron por la mujer rescatada; el lado malo, vivir en estos tiempos observando casos de explotación laboral o cuasi esclavitud.

2.1 Antecedentes de la experiencia profesional

Mi experiencia laboral empezó como practicante profesional en Radio Cadena en el año 2001. Mi función principal fue la de cubrir las noticias más importantes en el Congreso de la República, para luego, procesar la información y difundir a la población por medio de enlaces en vivo y locución. El tiempo que duré en el mencionado trabajo fue alrededor de un año. Al ser el primer medio de comunicación que me abrió las puertas, pude aprender las primeras lecciones sobre el oficio del periodismo y reafirmar mi vocación para seguir desempeñándome en este loable trabajo durante los próximos años.

Posteriormente, en el año 2002, trabajé formalmente en otras emisoras radiales de la época. De hecho, mi primera experiencia en Radio Cadena me permitió ampliar el panorama y laborar en diferentes medios noticiosos igual de importantes como Radio La Luz, Radio Pacífico y Radio Santa Rosa, realizando la función de cronista parlamentaria.

Seguidamente, en el año 2003, continué desempeñándome en otros medios de comunicación radial, pero esta vez, en la desaparecida Cadena Peruana de Noticias (CPN) Radio. En esta emisora con cobertura a nivel nacional, ejercí la labor de reportera y cubría noticias locales, principalmente policiales. Además, era locutora de los boletines y productora del Primer Servicio Informativo. En este importante medio, trabajé alrededor de tres años, es decir hasta el año 2006, bajo la dirección del reconocido periodista, quien en vida fue, Alberto Ku King Maturana. Todos estos años en los que me desempeñé como periodista radial, me permitió afianzar mis conocimientos, ampliar mi agenda y mejorar mi criterio periodístico.

Más adelante, en el año 2007, ingresé a laborar en Radio Libertad en el puesto de productora del Noticiero “El Reportero” y como jefa de informaciones. Las funciones principales fueron las de delegar comisiones a los reporteros, priorizar la importancia de la noticia y su jerarquía. Utilizando el criterio periodístico podía determinar qué temas podrían ser de interés público para ser abordados. Tuve tres reporteros a mi cargo quienes, en base a mi amplia experiencia, los guiaba para difundir la noticia, veraz y objetiva. En esta emisora, trabajé alrededor de un año y mi jefe directo fue el periodista Ángel Arévalo Arista.

Todos estos años como productora hizo que me consolide como una de las periodistas radiales de la época, de modo que, decidí arriesgar por una propuesta innovadora que une mi pasión por la radio y la tecnología y es ahí donde nace mi agencia de noticias digital.

Desde inicios del 2008 hasta la fecha, me desempeño como directora de prensa de Agencia Digital de Noticias. Esta iniciativa surge en respuesta a la necesidad de la población de estar informados en tiempo real a través de la tecnología. Posee una línea editorial independiente, además, a mi cargo tengo profesionales que poseen amplios conocimientos en el área de comunicación, diseño y periodismo. En

la plataforma web, a diario se publican noticias de tecnología, actualidad, locales y empresariales que aportan conocimiento a la sociedad.

Desde el año 2014 hasta la actualidad, laboro en el IRTP, para Radio Nacional. Inicé como asistente de producción de *magazines*, que difundían noticias utilitarias cuyo público objetivo eran las amas de casas de 28 a 50 años.

Posteriormente, luego de aproximadamente dos años como asistente, regresé a lo que me apasiona: ser reportera de radio, donde mi principal función fue cubrir noticias en el ámbito local, política y policial.

En mis primeros años en el IRTP estuve bajo la dirección del desaparecido periodista Alberto Ku King Maturana y Hugo Chauca Arriarán, ambos directores de prensa.

Actualmente me desempeño como productora del Segundo Servicio Informativo de Radio Nacional del Perú y, además, realizo la labor de jefa de informaciones, bajo la dirección del periodista Ricardo Alva Martínez; y en la Gerencia, Gilbert Llapapasca.

Tengo a mi cargo cinco periodistas que se distribuyen para cubrir los sucesos más relevantes durante todo el día. Mi principal función es seleccionar la información que será cubierta por los reporteros, priorizando su importancia, precedente y asignándole un valor periodístico.

2.2 Noticias en el ámbito local

2.2.1 Fenómeno El Niño: Caso Evangelina Chamorro (2017)

La tarde del 15 de marzo del 2017, un fuerte ruido semejante al que producen las máquinas de construcción, alertó a Evangelina Chamorro. No obstante, ni ella ni su esposo salieron a ver qué sucedía, hasta que se vieron rodeados de barro; y es que el huaico había llegado a su vivienda, en Punta Hermosa, arrastrándola junto a su cónyuge.

Las imágenes impactaron al mundo, porque se observa a Evangelina arrastrada por el lodo, con su cabello largo, enmarañado entre los troncos y las piedras. Sin embargo, ella logra ponerse de pie. La mujer camina sobre las maderas hasta llegar a la orilla, y, ahora sí, sabiéndose a salvo, se derrumba.

El fenómeno de El Niño del año 2017 fue uno de los más dramáticos. Las fuertes lluvias de verano provocaron el aumento del caudal del río, lo que ocasionó la activación de quebradas, poniendo en riesgo miles de vidas que habitaban en las zonas costeras.

A diario se informaba este tipo de noticias, pero nada más impactante como la imagen de esta mujer que luchó por sobrevivir en medio del lodo, maderas, piedras y animales; al ser arrastrada por el huaico.

Evangelina, milagrosamente solo tuvo heridas leves y moretones, pero ninguna fractura.

2.2.1.1 Criterios en la noticia: Fenómeno El Niño, caso Evangelina Chamorro (2017)

Las noticias en las mesas de informaciones de todos los medios eran principalmente, la cobertura del Fenómeno de El Niño, de manera que, como reportera me tocó cubrir las inclemencias que dejaba ese desastre natural en Lima.

En ese sentido, la mencionada noticia cumple con el criterio de veracidad, porque toda la información es recogida por fuentes oficiales.

También cumple con el criterio de actualidad, porque fue algo novedoso, debido a que, el caso de Evangelina Chamorro reveló el mal estado en que se encontraban miles de viviendas en Lima; y la falta de planeamiento de las ciudades. Por lo que, se determinó en Radio Nacional, que este tema era diferente del resto de damnificados que se reportaba a diario, debido al interés humano, novedad, impacto, notoriedad, rareza, calidad del material audiovisual, dimensión del hecho, equilibrio temático y continuidad de lo sucedido.

Asimismo, cumple con el criterio de proximidad, porque sucedió en el distrito de Punta Hermosa, en Lima. Como reportera tuve que informar desde el lugar de los hechos, construyendo los datos e interpretándolos, teniendo información general acerca del saldo que dejaba hasta ese momento El Niño Costero y también sobre la historia en particular.

Con el pasar de los días, su caso seguía estando en la agenda pública, convirtiéndose en un símbolo de esperanza, por lo que, el medio de comunicación en el que trabajo, decidió seguir cubriendo la noticia, pero desde otra perspectiva,

manteniendo la esperanza y mostrando un plan de acción con el Gobierno de turno que mejore las condiciones de vida de los ciudadanos, sobre todo, de las familias peruanas en asentamientos humanos que edificaron sus viviendas en cauces secos y zonas de desborde.

En ese entonces, en el año 2017, el presidente Pedro Pablo Kuczynski anunciaba el inicio de una planeación para reubicar a la población damnificada; y desde Radio Nacional, informábamos a la ciudadanía, las acciones de prevención que realizaban las autoridades, llevando un mensaje de esperanza a todos los lugares del país adonde llegan las ondas de la emisora, a diferencia de otros medios.

2.2.2 Incendio en Galería Nicolini (2017)

El 22 de junio del 2017 se reportó un incendio en el edificio de la galería Nicolini, ubicado en la avenida Argentina. Mi jefe inmediato me asignó la cobertura del siniestro, en mi calidad de reportera y corresponsal de emergencia, que me otorgó el Cuerpo General de Bomberos, al aprobar satisfactoriamente el curso.

Con el pasar de las horas el fuego avanzaba por cada piso de la galería. Lo fatal estaba por ocurrir, se reportó la existencia de dos jóvenes encerrados en un contenedor en medio de las llamas.

Los medios de comunicación cubrían el minuto a minuto del infernal siniestro, cuando de pronto se vio un objeto moverse: un fluorescente era sujetado por uno de los jóvenes con el objetivo de que los bomberos lo vean y logren rescatarlos.

A su vez, difundían mensajes que ambos habían enviado a sus familiares, confiando en la eficiencia de las autoridades, pero ignorando el panorama que se desarrollaba en el exterior.

El siniestro duró siete días, la existencia de material explosivo hizo difícil la labor de los bomberos. Incluso, los restos de los dos muchachos fueron rescatados el 29 de junio, siete días después del inicio de la tragedia en la Galería Nicolini en Las Malvinas.

También se reveló, que estas dos personas trabajaban de forma inhumana; y es que sus jefes los encerraban con llave, con la excusa de “evitar pérdidas de su mercadería”; y eso imposibilitó que escapen durante el incendio.

Los culpables de encerrar a los trabajadores recibieron una pena, de más de 30 años de prisión.

2.2.2.1 Criterios en la noticia: Incendio en Galería Nicolini (2017)

La mencionada noticia cumple con los criterios de veracidad, porque fuentes oficiales confirmaron la muerte de los dos jóvenes. En este sentido, no solo se trataba de cubrir un incendio e informar si hay pérdidas humanas y materiales. En el caso particular, hubo un hecho de fondo que conmocionó a todo el país.

También cumple con el criterio de actualidad, porque fue novedoso. La muerte de estos dos jóvenes en la galería Nicolini puso en vitrina algo que las autoridades habían ignorado por mucho tiempo: la explotación laboral. Según testimonio de otros trabajadores, señalaban que además de encerrarlos con llave, no podían ir a los servicios higiénicos. Declaraciones sostienen que el trabajo consistía en borrar la marca china en ciertos artículos y ponerles el nombre de marcas comerciales, lo que resulta un negocio ilícito por parte de malos empresarios.

La noticia también cumple con el criterio de proximidad, pues ocurrió en la galería Nicolini ubicado en el centro de la ciudad de Lima. Para informar los siete días que duró el incendio y los posteriores al siniestro, se tuvo que hacer seguimiento y definir la información más importante y asignarle una valoración periodística, debido a que la noticia no solo era la lamentable muerte de las dos personas, sino que, el tema de fondo fue la situación de la explotación laboral en el Perú y cuál es la pena para aquellos que la practican.

Para ello, tuve que resaltar prioridades y exteriorizar por medio de la valoración periodística, el nivel de importancia de la información. Además, en Radio Nacional se hizo una completa cobertura, entrevistando a familiares de las víctimas, autoridades oficiales y especialistas que pudieran dar luz a la población sobre este delicado tema.

2.2.3 Visita del Papa Francisco (2018)

El 18 de enero del 2018 fue un día histórico, el papa Francisco pisó suelo peruano. A su llegada fue recibido por el presidente Pedro Pablo Kuczynski y la primera dama Nancy Lange.

Su santidad, subió al denominado “papamóvil” para recorrer las principales avenidas de Lima. Posteriormente, el sumo pontífice arribó a Puerto Maldonado y a Trujillo.

En puerto Maldonado, el obispo de la Iglesia católica, se reunió con 3500 representantes de comunidades indígenas peruanas, brasileñas y bolivianas, quienes argumentaban los peligros que afrontaban debido a la minería ilegal, cambio climático y otros.

También se reunió con el presidente Kuczynski, con quien intercambió ideas sobre el medio ambiente y la situación de personas vulnerables.

Además, visitó Trujillo, ciudad que fue gravemente afectada por el Fenómeno de El Niño, en los primeros meses del 2017.

En su último día, de regreso a nuestra capital, su Santidad se dirigió a la Catedral de Lima donde oró a los santos peruanos. Ese mismo día, horas más tarde, el Papa lideró una misa en la Base Aérea Las Palmas donde asistieron más de un millón de persona.

2.2.3.1 Criterios en la noticia: Visita del Papa Francisco (2018)

La visita del papa cumple el criterio de actualidad, debido a que, marcó un hito importante en el Perú y en mi carrera periodística como reportera. Los medios de comunicación teníamos previamente, la agenda del sumo pontífice, pero no imaginábamos el impacto que iba a tener su visita en Lima y en el interior del país.

Su estadía marcó la pauta informativa en el ámbito local durante los cuatro días que estuvo en nuestro país. Radio Nacional priorizó informar las declaraciones, acciones y actividades del primado de Italia.

Como reportera, además de informar, me tocó narrar la reacción de los miles de devotos en Lima que siguieron el paso a paso del papa Francisco.

Este hecho noticioso cumple con el criterio de veracidad, pues todo lo que se informó fueron las declaraciones del papa, autoridades y testimonio de los devotos; es decir, se tuvo información real y de primera mano.

Estuve en el lugar de los hechos, desde el arribo, informando en vivo los detalles que nadie veía. Al estar cerca de él, describí los hechos de forma atractiva

para la audiencia, como su reacción, gestos, etc. Además, se empleó una construcción textual y visual para difundir a la población, la mencionada noticia y adaptándola para que sea entendible en radio y redes sociales.

También, el tema cumple con el criterio de proximidad, porque en su visita a Lima, el papa recorrió las avenidas más importantes de Lima y las iglesias ubicadas en zonas céntricas.

2.2.4 El expresidente Martín Vizcarra cierra el Congreso (2019)

En medio de una crisis política que vivía el país, el 30 de setiembre del 2019, Martín Vizcarra, el entonces presidente, mediante un mensaje a la nación, anunció la disolución del Congreso, luego de que el pleno eligiera como nuevo miembro del Tribunal Constitucional, a Gonzalo Ortiz de Zevallos Olaechea.

Durante su discurso televisado y transmitido por Radio Nacional, acusó al Parlamento de realizar trampas políticas y de estar divorciado de la voluntad de los peruanos.

Horas después del anuncio, el Parlamento aprobó suspender a Vizcarra Cornejo como jefe de Estado por el periodo de un año, por propiciar la ruptura del orden constitucional.

Posteriormente, el titular del congreso convocó a Mercedes Aráoz para que asuma la presidencia de la República. No obstante, un día después, ella decidió renunciar al cargo de mandataria.

2.2.4.1 Criterios en la noticia: Expresidente Martín Vizcarra cierra el Congreso (2019)

El anuncio del cierre del Congreso fue inesperado para la población y para las salas de prensa. Por ello, esta noticia cumple con el criterio de actualidad, porque resultó ser novedosa y del último minuto.

Miembros del partido político de Vizcarra salieron a las calles a protestar y exigir a los representantes del país a que se retiren de la sede del Congreso, además, fueron protagonistas de enfrentamientos con la fuerza del orden.

La información también cumple con el criterio de veracidad, porque todo lo sucedido quedó registrado en Decreto Supremo, que oficializaba la decisión del

Ejecutivo. Imágenes y declaraciones de autoridades, se transmitieron de primera mano.

Además, está presente el criterio de proximidad, debido a que los hechos ocurrieron en el ámbito local; es decir, en Palacio de Gobierno y en el Congreso.

2.2.5 Murió de covid-19 el “Ángel del Oxígeno” (2020)

El 06 de marzo del 2020, el Gobierno anunció el primer caso de covid-19 confirmado en el país, lo que puso en vilo a toda la población. Posteriormente se declaró el Estado de Emergencia y Emergencia Sanitaria, lo que conllevó a cumplir una serie de restricciones, como aislamiento social obligatorio o cuarentena, inmovilización social y cierre de fronteras.

Rápidamente los casos de covid-19 comenzaron a incrementarse, Lima fue una de las ciudades más afectadas. El 19 de marzo se reportó el primer fallecido a causa de la enfermedad, hecho que conmocionó al país.

Posteriormente la lista de contagios comenzó a multiplicarse, las salas de los hospitales no se daban abasto y la falta de vacunas complicaba el estado de los pacientes con coronavirus. Hasta el precio de medicamentos y del oxígeno, también se incrementó.

En ese contexto, salió a la luz un empresario bautizado como el "Ángel del Oxígeno" de San Juan de Miraflores, por mantener el precio justo de este insumo medicinal. Miles de peruanos hacían largas colas para comprar oxígeno a 15 soles, para sus familiares o amigos que lo necesitaban para sobrevivir. Fue uno de los primeros negocios en ofertar el metro cúbico a ese precio, pese a la alta demanda.

Reporteros de distintos medios de comunicación nos apersonábamos hasta el local de la distribuidora 'OxíRomeroGroup', donde informábamos sobre la loable labor de este hombre. Hasta en diversas ocasiones me concedió entrevistas para Radio Nacional y nos detallaba que todo lo que hacía, era para ayudar a los más necesitados.

No obstante, un 19 de julio, Mario Romero, el "Ángel del Oxígeno" falleció en un hospital de EsSalud, a causa del covid-19.

La noticia conmocionó a todo el país, en especial a los vecinos de San Juan de Miraflores que fueron testigos de su importante labor.

2.2.5.1 Criterios de la noticia: Murió de covid-19 el “Ángel del Oxígeno”.

Desde que inició la pandemia del covid-19 y se determinó el aislamiento social obligatorio o cuarentena, inmovilización social y cierre de fronteras; los trabajadores de los medios de comunicación realizaron trabajo remoto, es decir, de las áreas de prensa se trasladaron a sus viviendas. No obstante, nosotros los reporteros o periodistas de calle, arriesgábamos nuestras vidas para cumplir con nuestro objetivo: informar la verdad.

Fui la única reportera de Radio Nacional del Perú en salir a las calles de Lima y comunicar desde el lugar de los hechos, la pesadilla que vivían los peruanos a causa de la pandemia.

En este caso particular, la información cumple con el criterio de actualidad porque la noticia de la muerte del “Ángel del Oxígeno” víctima de covid-19, fue inesperada y novedosa, además de ser de interés público; debido a que, esta persona fue muy conocida en el ámbito local por vender el balón de oxígeno a 15 soles, un precio justo, en momentos donde un grupo de personas, lucraban con la enfermedad.

También cumple con el criterio de veracidad pues se informó los hechos de manera objetiva, con datos y fuentes oficiales. Además, debido a que, Mario Romero estuvo, hospitalizado en cuidados intensivos una semana antes, la noticia iba actualizándose diariamente.

Finalmente cumple con el criterio de proximidad, porque al ser una noticia local, fue de interés de los pobladores de San Juan de Miraflores y también de toda la capital, pues personas de todas partes iban hasta su local comercial a hacer largas colas para conseguir oxígeno. Además, de ser una noticia cercana para la audiencia también tuvo trascendencia a nivel nacional.

CAPÍTULO III

LOGROS Y APRENDIZAJES

El presente trabajo de suficiencia profesional “Criterios periodísticos en la cobertura de noticias de Radio Nacional en Lima, 2017 - 2020”, describe los hechos noticiosos más importantes y relevantes para los medios de comunicación de Lima Metropolitana. En ese sentido, se desarrolló el marco teórico que engloba a los argumentos de grandes autores. Además, se detalla los aspectos resaltantes de mi experiencia periodística.

En esa línea, mientras me desempeñaba como reportera de noticias locales, me preparé como “Corresponsal de Emergencia”, en una capacitación organizada por el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, en el año 2008. Asimismo, llevé el curso de “Corresponsal de Defensa” en el 2009, dirigido por el Ministerio de Defensa. Por consiguiente, soy una de las periodistas de Radio Nacional especializada en coberturas en caso de emergencias, desastres naturales, incendios y otros.

Y gracias a mi interés por incrementar mis conocimientos en temas de defensa y estar más capacitada en las coberturas periodísticas como reportera, en el año 2018, estudié en los Estados Unidos, el curso: “Estrategia y Política de Defensa”, en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, de la Universidad de Defensa de Washington D.C., en mi calidad de Corresponsal de Defensa del Perú.

Además, en el año 2022 recibí un diploma de Honor como Cronista Parlamentaria en reconocimiento a mi valioso aporte periodístico y apoyo a la difusión

de la labor que se realiza en el Congreso de la República, para mantener informada a la ciudadanía. La distinción lleva la firma del entonces presidente del Congreso José Daniel William Zapata.

El presente estudio me ha permitido encontrar similitudes o coincidencias y también discrepancias entre los argumentos de los especialistas en la comunicación y el trabajo de campo de los periodistas. De hecho, solemos atribuir el encargo de decidir si una nota de prensa recibida en sala de redacción, se convierte en noticia para ser publicada por los periodistas, redactores o director del medio.

Según, Domínguez (2020), actualmente con el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la cantidad de notas periodísticas que recibe el jefe de redacción se ha triplicado, por lo que es muy importante poder escoger qué tema es interesante para la sociedad y merece ser abordada.

En tanto, Salaverría (2017) señala que para que un hecho sea noticia, debe ser actual. En otras palabras, las noticias se basan en nuevos acontecimientos, o en hechos antiguos y que ahora se han descubierto. En la práctica, la novedad es el sello que conceptualiza la noticia; es decir, que la actualidad tiene que ver con el momento en que se informa un suceso y no solo con el instante en que se produce. De manera que son los periodistas, los que construyen la novedad o lo actual al hacerlo público.

Para Marca et al. (2019), los medios de comunicación se valen de una agenda para construir contenidos informativos, según las necesidades de la sociedad, con la finalidad de crear opinión pública.

Por su parte, Repiso y Chaparro (2018), la teoría de la agenda *setting* tiene la capacidad de influir sobre el público y determinar qué hecho noticioso genera interés y cuánta importancia o espacio se le dará en la cobertura periodística. En otras palabras, deciden qué asunto tiene interés noticioso para ser abordado, de manera que, se influya en la agenda pública.

Si bien, lo expuesto por el autor tiene mucha veracidad en casi todas las ocasiones, también se discrepa en otras. Por ejemplo, en Radio Nacional, al ser un medio de comunicación estatal, difundimos información oficial y no nos basamos en suposiciones. Por lo tanto, el jefe de informaciones decide qué noticia será relevante

y difundida a la población, según la veracidad de la situación. En este caso, el periodista transmite la noticia según su conocimiento, fuentes y criterio. No obstante, este tema también pasa por el jefe de informaciones, para que lo revise y le haga algunas modificaciones.

Finalmente, al pasar el último filtro, recién será publicada. En ese sentido, hay que resaltar que los medios de comunicación, o en este caso, Radio Nacional, no influye en la forma de pensar sobre un tema específico, pero sí influye en los temas.

La influencia en los medios de comunicación también se determina a través de la teoría del *Framing*. Aguila y Gaitán (2012) señalan que para el *framing* se requiere de estructuras narrativas que ordenen el discurso. Por lo tanto, viene a ser una construcción textual y visual, elaborada por un profesional (periodista) que se encarga de difundirla a la población.

Lo expuesto anteriormente por los especialistas tiene mucha concordancia en la aplicación de la teoría del *framing*, en el ejercicio del periodismo actual. En mi labor como reportera de Radio Nacional, al momento de hacer mi despacho, tengo que decidir cómo se va a centrar la noticia, de manera que, la forma de redactar y comunicar un hecho, tiene que responder a las preguntas qué, quién, cómo, cuándo y dónde.

Para finalizar, puedo señalar que las tres teorías se complementan entre sí y permiten obtener un mejor criterio periodístico al momento de difundir una noticia. El *gatekeeper* o jefe de informaciones es el que decide qué información es relevante para ser publicada o, en el caso de Radio Nacional, para que sea cubierta por un reportero.

Asimismo, la agenda *setting* son los temas que manejan las salas de prensa, que marcarán la agenda según el interés de la audiencia; y generará opinión pública. Y esto se relaciona con el *framing*, porque es potestad del periodista, decidir cómo se va a centrar la información o sacar la “pepa”, de manera que esta sea entendible (Márquez et al., 2019).

Por otro lado, la cobertura de notas locales es muy importante porque a través de estas noticias se visibiliza la realidad de la localidad y se da a conocer las acciones de las autoridades de la zona, tanto aciertos como desaciertos.

Por ejemplo, durante la pandemia del covid-19, la audiencia optó por las noticias locales como principal fuente de información. Y es que los periodistas, han hecho una importante tarea poniendo en valor, información de calidad y labor social durante el confinamiento.

Con respecto a las limitaciones en mi labor como reportera de Radio Nacional, resaltan tres aspectos: inseguridad ciudadana, afectación a la salud mental y salud física. De hecho, para salir a cubrir una noticia, es fundamental informar desde el lugar de los hechos, y esto puede ser, desde un establecimiento, hasta la zona más peligrosa de la localidad; lo cual genera miedo y preocupación, debido a los altos índices de criminalidad.

Además, en noticias locales también nos corresponde informar hechos de índole policial, incendios, huaicos, huelgas, entre otros; lo cual, es agotador y podría generar un cuadro de estrés y ansiedad.

Con respecto a la primera situación difícil, puse en riesgo mi vida al cubrir noticias durante la pandemia del covid-19. Como reportera de Radio Nacional cubrí noticias locales desde que se inició la pandemia en nuestro país. Además de correr el riesgo de contagiarme al estar en contacto con muchas personas a diario, entré en una situación de estrés, ansiedad y hasta depresión, lo cual produjo problemas en mi salud.

Y aunado a eso, pude vivir de cerca el drama de las familias infectadas con el coronavirus, realizando colas para comprar oxígeno o realizarse el descarte; recorrer mercados, paraderos de los buses y puntos de vacunación, con el solo propósito de informar si acataban el distanciamiento social para salvar sus vidas, sin importar que yo no lo hacía.

La segunda situación difícil fue durante mi cobertura en el fenómeno El Niño en el verano del 2017. Como reportera me tocó ir a las zonas afectadas por huaicos, activación de quebradas y desbordes de ríos. En varias ocasiones me quedé varada en la carretera hasta altas horas de la noche, debido a que los deslizamientos, en algunas oportunidades, bloqueaban las vías, impidiendo que los autos pasen, además, de estar expuesta al sol por largas horas, afectando mi salud.

El caso de Evangelina Chamorro, la mujer símbolo de esperanza durante este fenómeno natural, me conmovió mucho, pues fui testigo de cómo el huaico la arrastró y se llevó su casa y sus animales. Presenciar que cientos de familias perdían sus viviendas a causa de huaicos o desbordes, afectaba mi salud mental, pues fui testigo de la desesperación tras perderlo todo.

Con respecto a un limitante técnico, es que muchas veces por la cobertura, la señal de radio o celular puede fallar, lo que genera que la información salga con fallas o ruidos y se tenga que cortar la comunicación.

A modo de conclusión puedo afirmar - según mi experiencia como reportera de noticias locales en Radio Nacional - que la labor del periodista es fundamental, pues es la voz de los callados, visibiliza realidades ocultas y transmite el mensaje de quienes no pueden expresarse.

En este sentido, Radio Nacional cumple un rol muy importante: informar noticias del Estado peruano, pues demuestra transparencia y democracia.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Mi experiencia adquirida como reportera de noticias locales en Radio Nacional, me ha permitido conocer qué hechos ocurren en mi localidad, de manera que, este tipo de periodismo desempeña una función de servicio en la sociedad, en especial de la localidad o entorno más cercano. Además, puse en práctica la teoría aprendida en el curso “Periodismo Radiofónico” de la universidad, de manera que, para su difusión considero hechos novedosos, objetivos y que sean de interés público y así generar corriente de opinión.

Mi trayectoria como productora de un noticiero radial durante el periodo que me desempeñé en CPN Radio, Radio Libertad y Radio Nacional me ha permitido utilizar el criterio periodístico (objetividad, veracidad y actualidad) para decidir qué temas abordar en el programa que marcarán la agenda del país. Por ello, puse en práctica la teoría aprendida en el curso “Producción Radiofónica”, de la facultad, pues aprendí que el tratamiento de la información se debe realizar con responsabilidad, ya que el proceso de selección de elementos en la noticia no debe quitarle la objetividad.

Asimismo, mi experiencia obtenida como jefa de informaciones de Radio Libertad y Radio Nacional, me ha permitido designar qué noticia cubrirá el reportero para que, posteriormente sea publicada o difundida. En este sentido, puse en práctica la teoría aprendida en dicho curso de “Producción Radiofónica”, de la universidad, lo que me ayudó a seleccionar noticias que tengan una significativa influencia en la percepción ciudadana, es decir, que sean consideradas como importantes para su difusión.

El ejercicio del periodismo requiere del uso de herramientas que son altamente relevantes para la construcción de la sociedad; por ello, mi aprendizaje adquirido como directora de prensa de Agencia Digital de Noticias, me ha permitido desenvolverme en el periodismo digital, redactando y publicando noticias de tecnología, actualidad, locales y empresariales que aportan conocimiento a la sociedad. Asimismo, hay

ciertos indicadores que miden la competencia y profesionalidad de mi equipo de trabajo, como la capacidad de síntesis, análisis, planificación, organización, habilidad en la redacción, gestión de la información, manejo de *software*, edición de imágenes, video, sonido, etc. De hecho, según las teorías enseñadas en la universidad como en el “Taller de Periodismo Radiofónico” y al ponerlas en práctica se puede afirmar que el periodista gracias a la tecnología también está enlazado a las nuevas maneras de comunicar y de formar distintas opiniones públicas desde distintos sitios digitales.

La importancia de la formación académica en el ámbito laboral es muy importante, pues las teorías aprendidas en el salón de clases son las bases fundamentales que me han permitido desenvolverme en el mundo del periodismo radial y digital. Asimismo, me han ayudado a superar las exigencias laborales en los puestos y cargos de responsabilidad. Además, al ser el periodismo un oficio que demanda una gran responsabilidad, pude conocer cuáles son mis derechos y mis límites, de manera que, en el Perú, la cobertura de noticias y su difusión debe responder, previamente, una serie de principios; y es que este ejercicio tiene como finalidad, proveer información que la sociedad necesita para ser libre, reconociendo la libertad de expresión, información y de prensa; respetando la ley, derechos humanos y estado de derecho.

REFERENCIAS

- Aguila, J., & Gaitán, J. (2012). *El encuadre framing de las noticias de la televisión española sobre la cumbre del cambio climático en Cancún*.
https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-06-18-Aguila_Gaitan_Encuadre_Tarragona.pdf
- Arellano, A. (2019). *El tratamiento periodístico desde la perspectiva del framing en el diario El Comercio. Caso: Ley Pulpín, diciembre 2014 - enero 2015*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio UPN.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/26331/Arellano%20Guti%c3%a9rrez%20Alyson%20Flor%20de%20Mar%c3%ada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso. *Más Poder Local*, (30), 36-42.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/68048/CONICET_Digital_Nro.e93f54a9-9845-4db2-b18f-8a44327ec065_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Belardinelli, G. (2015). *Gatekeepers in Social Networks: Logics for Communicative Actions*. [Tesis, Universiteit van Amsterdam]. <https://eprints.illc.uva.nl/id/eprint/1717/1/MoL-2019-20.text.pdf>
- Conde, J. (2022). *Periodismo radial y desarrollo cultural en el distrito de Ayacucho - 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH.
https://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/UNSCH/5739/1/TESIS%20CC188_Con.pdf
- De Aguinaga, E. (2001). Hacia una teoría del periodismo. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*(7), 241-255. <https://core.ac.uk/download/pdf/38814362.pdf>
- Del Pozo, L. (2022). *El tratamiento informativo de las noticias de violencia de género en los diarios Ojo y Trome desde la teoría del framing*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional ULima.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15836/Del_Pozo_San

chez_El_tratamiento_informativo_de_las_noticias_de_violencia_de_g%c3%a9nero.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Domínguez, C. (2020). Guillermo de Torre junto a Jorge Luis Borges: mediadores transatlánticos del meridiano intelectual 1927-1945 (o sobre los gatekeepers de William Marling: addenda et corrigenda). *Letras*(81), 56-75. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/LET/article/view/3160/3103>
- Focás, B. (2023). Editores de audiencias: entre las métricas y las rutinas periodísticas. *Universitas-XXI. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*(39), 161-179. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/uni/n39/1390-8634-uni-39-00161.pdf>
- Gozzing, C. (2021). *Análisis de la cobertura periodística de los diarios 'La Crónica' (1939), 'El Comercio' (1975) y 'Depor' (2019) durante la participación de Perú en la Copa América*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/659271>
- Guzman, F., & Rodrigo, M. (2019). El "Baguazo" en el discurso periodístico peruano. Un análisis crítico de los medios durante el conflicto amazónico de 2009. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*,25(2), 853-867. https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/3758/1/El%20Baguazo%20en%20el%20discurso%20period%20adstico%20peruano.%20Un%20an%20alisis%20cr%20adtico%20de%20los%20medios%20durante%20el%20conflicto%20amaz%20nico%20de%202009%20-%20Estudios%20sobre%20el%20Mensaje%20Period%20adstico.pdf
- Hernández, L. (2020). Deontología periodística en tiempos de infodemia. *Temas De Comunicación*,(40), 94-102. <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temas/article/view/4603/3842>
- Kapusiński, R. (2000). *Los cínicos no sirven para este oficio*. Editorial Anagrama.
- Limaylla, D. (2018). *Construcción del discurso periodístico de los canales web RTV La República y Exitosa Noticias TV. Análisis comparativo de la cobertura electoral municipal Lima 2018 (7 de setiembre al 7 de octubre)*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/652034>

- Manfredi, J., & Corcoy, M. (2017). ¿Noticias de alcance? El criterio periodístico en la publicación de noticias en las webs municipales españolas (2011-2016). *El Profesional De La Información*, 26(3), 412–420. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2017.may.07/35774>
- Marca, G., Compte, M., & Ferreres, M. (2019, junio). *La influencia de las redes sociales en la agenda setting del periodismo de salud*. 14th Iberian Conference on Information Systems and Technologies (CISTI), Coimbra, Portugal. https://www.researchgate.net/profile/Marc-Compte-Pujol/publication/343513745_La_influencia_de_las_redes_sociales_en_la_agenda_setting_del_periodismo_de_salud/links/5f2d932f458515b7290d29b8/La-influencia-de-las-redes-sociales-en-la-agenda-setting-del-perio
- Márquez, C., Moreno, B., & Ruiz, D. (2019). Firma y presencia del gatekeeper en el periodismo ecuatoriano. Estudio de caso: El Comercio. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 670-682. https://media.proquest.com/media/hms/PFT/1/Es6LC?_s=oxf7LZpuKeCrM%2FofT85b15fN4yU%3D
- Mazzone, D. (2018). De los medios a las plataformas. Del control del gatekeeping a la conversación descontrolada. *Contexto*, (29), 121-143. https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/4596/1/De%20los%20medios%20a%20las%20plataformas.pdf
- McCombs, M., Ardèvol-Abreu, A., & Gil de Zúñiga, H. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. *Tendencias en España (2014-2019)*. *Profesional de la información*, 29(4), 1-23. Obtenido de <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/74292/60799>
- Muñoz, J. (2022). *El rol del periodista radial en las nuevas tendencias comunicacionales*. [Trabajo de investigación, Universidad Técnica de Babahoyo]. Repositorio Universidad Técnica de Babahoyo. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/13489/E-UTB-EXTQUEV-COMUNICSOCIAL-000020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Olivar, F. (2021, 15-16-17 de noviembre). *Análisis de proximidad en noticias de suceso en la prensa digital española*. XIII Congreso Internacional de Ciberperiodismo, País Vasco, España. <https://addi.ehu.es/handle/10810/56473>
- Ortells-Badenes, S. (2014). Los criterios de noticiabilidad periodística en los programas de infoentretenimiento. *Textual & Visual Media*, 207-220. <https://textualvisualmedia.com/index.php/txtvmedia/article/view/90/73>
- Pérez, E., Haber, Y., & Duvergel, M. (2017). Herramientas para el estudio del Nuevo periodismo electrónico o de medios sociales. La perspectiva de framing y análisis crítico discursivo de las etiquetas. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22(2), 879-897. https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/bitstream/CONSEJO_REP/5466/1/Herramientas%20para%20el%20estudio%20del%20Nuevo%20periodismo%20electr%C3%B3nico%20o%20de%20medios%20sociales%20-%20Estudios%20sobre%20el%20Mensaje%20Period%C3%ADstico.pdf
- Repiso, R., & Chaparro, M. (2018). Universidades españolas en la prensa extranjera. Análisis de su cobertura periodística. *El Profesional de la información*, 27(1), 86-94. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2018.en.e.08/38561>
- Rivas, R., Caro, F., & García, M. (2020). La construcción del periodismo “localizado” en medios digitales europeos. Estudio de casos. *Revista Latina de Comunicación Social*, 75, 1-26. <https://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/10/1>
- Rivas, R., Caro, F., & García, M. (2020, 28 -30 de octubre). *Indicadores transnacionales de calidad informativa basados en la experiencia de periodistas locales: estudios de caso en medios digitales de Alemania, España y Reino Unido*. VII Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC), Valencia, España <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/101608/EPI%20libro.%20Indicadores%20transnacionales%20de%20calidad%20informativa%20basados%20en%20la%20experiencia%20de%20periodistas%20locales.%20Estudios%20de%20caso%20en%20medios%20digitales%20de%20Alemania%20y%20Espa%C3%B1a%20y%20Reino%20Unido.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Rodelo, F. (2021). Framing of the Covid-19 pandemic and its organizational predictors. *Cuadernos*(50), 91-112. <https://www.scielo.cl/pdf/cinfo/n50/0719-367X-cinfo-50-91.pdf>
- Salaverría, R. (2017). Tipología de los cibermedios periodísticos: bases teóricas para su clasificación. *Revista Mediterránea De Comunicación*, 8(1), 19-32. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61248/6/ReMedCom_08_01_04.pdf
- Serrano, J. (2020). Periodismo constructivo: una respuesta a las razones de los usuarios para evitar las noticias. *Cuadernos.info*, (46), 153-177. <https://www.scielo.cl/pdf/cinfo/n46/0719-367X-cinfo-46-153.pdf>
- Serrano, J., & Solano, M. (2021). La tendencia a la espectacularización como criterio periodístico: el caso de los refugiados. *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, (48), 535-549. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/141915/2548Araucaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sosa, F. (2023). El poder de las plataformas en el periodismo digital. *Intercambios: La letra del encuentro*, 12-23. <https://ojs.unq.edu.ar/index.php/intercambios/article/view/378/546>
- Torres, E. (2022). *Tratamiento periodístico de los medios de comunicación escritos durante las campañas electorales*. [Trabajo de investigación, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Académico UPC. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/660724/Torres-VE.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Valencia, D. (2023). *Periodismo digital y su influencia en la información veraz del Cantón Quevedo, año 2022*. [Trabajo de investigación, Universidad Técnica de Babahoyo]. Repositorio Universidad Técnica de Babahoyo. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/14601/E-UTB-EXTQUEV-COMUNICSOCIAL-000065.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

Otorga el presente Certificado a :

HILDA GUISEPÉ H

Por haber cumplido satisfactoriamente con los objetivos del XI Curso

"CORRESPONSALES DE EMERGENCIA"

Realizado los días 8, 9 y 10 de febrero de 2008, en Lima

Rodrigo

Brigadier General CBP Carlos Virdova Gómez
Comandante General

[Signature]

Brigadier Mayor CBP Rodolfo Guja Benavides
Director de la Oficina de Imagen Institucional

ANEXOS



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Se otorga el presente Certificado al:

Srta. HILDA QUISPE HUANUCO

Por haber culminado satisfactoriamente el curso de "Corresponsal de Defensa", que lo capacita para cubrir noticias en Zonas de Conflictos, realizado del 07 de agosto al 12 de setiembre del 2009.

Lima, 18 de setiembre del 2009



O-213941352-O
OTTO GUIBOVICH ARTEAGA
General de Ejército
Comandante General del Ejército

Corresponsal de Defensa



Comprometido con la Defensa Nacional



National Defense University

William J. Perry

Center for Hemispheric Defense Studies



Awards this
Certificate

to

HILDA QUISPE HUANACO

for the successful completion of the

Strategy and Defense Policy Course

from October 15-26, 2018. Your contributions and dedicated efforts during this course have helped further mutual trust and understanding among current and future leaders of the nations of the Western Hemisphere.

Given under my hand on this 26th day of October, 2018



Frederick S. Rudesheim, LTG (Ret), USA

Director, William J. Perry Center
for Hemispheric Defense Studies

